

**OBSERVACIONES Y RESPUESTAS – INVITACIÓN PÚBLICA IPUB-OS-08-2021**

**Objeto:** El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas -FOGACCOOP, requiere contratar una persona jurídica que ejecute el plan de divulgación del seguro de depósitos en medios radial, digital y de TV local y regional para implementar en el periodo 2022, y elabore y emita unos comunicados de prensa, conforme se define en el alcance del objeto del contrato (numeral 1.1).

**Fecha:** 17-ene-2022 (extemporánea)  
**Proponente:** Agencia de Publicidad y Diseño LIP Ltda

A propósito de las observaciones recibidas mediante correo electrónico del 17/01/2022 a las 12:10 pm, sea lo primero amablemente precisar que conforme a la Invitación Pública IPUB-OS-08-2021, toda observación de los interesados debía ser remitida atendiendo el plazo previsto en el cronograma del proceso (Anexo No. 8), esto es, hasta el día 7 de enero de 2022 en horario hábil. No obstante lo anterior y en aras de esclarecer las dudas que a propósito de las condiciones para participar en el proceso nos presentan, damos respuesta a cada una de ellas en los siguientes términos:

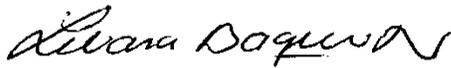
Observación	Respuesta
<p>La presente es para solicitar encarecidamente un día más de prórroga para la entrega de la licitación de publicidad, que está programada para entregarse mañana martes 18 de enero. Nuestra solicitud es para poder entregar el miércoles 19. Muchas gracias por la atención prestada.</p>	<p><b><u>Se acepta:</u></b></p> <p>La entidad accede a ampliar el plazo de cierre para presentación de ofertas hasta el 24 de enero de 2022 3 pm.</p> <p>Esta ampliación de plazo y ajuste de cronograma requiere de una adenda, la cual será emitida y publicada en el sitio web de la entidad.</p>

**Fecha:** 18-ene-2022  
**Proponente:** ERE DE RESPUESTA SAS

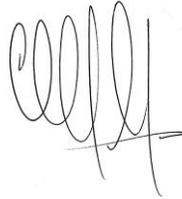
A propósito de las observaciones recibidas mediante correo electrónico del 18/01/2022 a las 08:47 am, sea lo primero amablemente precisar que conforme a la Invitación Pública IPUB-OS-08-2021, toda observación de los interesados debía ser remitida atendiendo el plazo previsto en el cronograma del proceso (Anexo No. 8), esto es, hasta el día 7 de enero de 2022 en horario hábil. No obstante lo anterior y en aras de esclarecer las dudas que a propósito de las condiciones para participar en el proceso nos presentan, damos respuesta a cada una de ellas en los siguientes términos:

Observación	Respuesta
<p>Quisiera saber si es posible mover la fecha de entrega al próximo lunes 25 pues la unión temporal que debemos conformar nos ha tomado más tiempo del planeado.</p>	<p>La entidad accede a ampliar el plazo de cierre para presentación de ofertas hasta el 24 de enero de 2022 3 pm.</p> <p>Esta ampliación de plazo y ajuste de cronograma requiere de una adenda, la cual será emitida y publicada en el sitio web de la entidad.</p>

Atentamente,



LILIANA MARÍA BAQUERO NEIRA  
Profesional de Asuntos Corporativos



CARLOS ENRIQUE LOZANO MARTÍNEZ  
Profesional Legal de Contratación